



# Pro Bono: asesoría legal con sentido social

*Lic. Carlos del Río*

*Firma de Abogados Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez*

Contar con servicios legales profesionales y eficaces debería formar parte de la vida de los ciudadanos y sus organizaciones, sin embargo es frecuente que a pesar de la importancia que tiene el tema legal en todos los ámbitos de la vida social, en la mayoría de los casos se busca asesoría especializada cuando se está involucrado en una crisis y hay que actuar reactivamente.

Por otro lado, como todos los servicios especializados, se requiere una inversión económica para contar con ellos, sin embargo, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil o de las comunidades en condición de vulnerabilidad, el tema financiero adquiere especial relevancia.





La esencia de este instrumento bien puede ser replicada por profesionistas de otros ramos para contribuir al desarrollo de un país más justo

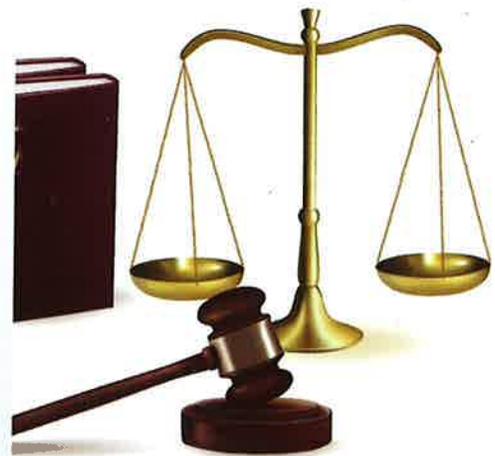
### **En pro de la comunidad**

Lo anterior ha dado lugar a la creación de un instrumento legal denominado *Pro Bono*, que significa "para el bien público" y que consiste en asesorar legalmente y de forma gratuita, a personas físicas y morales para proteger sus derechos. Esta figura procesal busca igualmente salvaguardar el estado de derecho y promover la realización de actividades sin fines de lucro por parte de los especialistas de esta materia, encaminadas al beneficio social.

Recientemente la comunidad jurídica de México reconoció la necesidad de aplicar *Pro Bono* de manera institucional y organizada.

### **Necesidades e influencia**

Son dos los factores que han contribuido a que en México, se reconozca la necesidad de participar en actividades *Pro Bono*. La primera es que la comunidad jurídica (colegios de abogados, escuelas y facultades de Derecho, despachos, profesionistas independientes y estudiantes,) han comprobado los avances en otras jurisdicciones y las bondades de seguir dicho camino. La segunda, tiene que ver con la influencia de otros países, derivada de la indudable práctica transfronteriza de la profesión.



Continúa página 14 ►



**Esta figura jurídica busca igualmente salvaguardar el estado de derecho y promover la realización de actividades sin fines de lucro de los especialistas del Derecho, encaminadas al beneficio de la comunidad.**



Un ejemplo de esto es *Cyrus R. Vance Center of International Justice* con base en Nueva York, integrado por los grandes despachos de esa ciudad, directores jurídicos, miembros del poder judicial y organizaciones de la sociedad civil. Su principal objetivo es promover e impulsar la justicia en el mundo mediante la participación de abogados especializados gratuitamente en diversas jurisdicciones para apoyar a la sociedad civil y el ejercicio ético de la profesión legal. Los logros del *Vance Center* no tienen fronteras; sus acciones no sólo son replicables sino superables en su aplicación en México.

### Acceso a la justicia

El trabajo *Pro Bono* que ejercen varios despachos en nuestro país es congruente con los postulados y objetivos planteados en la *Declaración Pro Bono de las Américas que auspicia el Vance Center*. Igualmente es el primer esfuerzo de colaboración entre abogados de Iberoamérica con

el fin de articular la responsabilidad del abogado en la promoción al acceso de justicia y de asesoría legal a los menos favorecidos. Es la culminación de varias iniciativas presentadas en el 2001 y que se hicieron efectivas en la *Declaración Pro Bono* en 2008, en la que participaron más de 150 firmantes, entre ellos, los principales despachos de los Estados Unidos y México (entre otros países de Iberoamérica).

La *Declaración Pro Bono* requiere a quienes la suscriben, cumplir con un objetivo claro: 20 horas donadas por abogado por año.

### Logros reales

La labor de más de 15 años de la *Fundación de la Barra Mexicana de Abogados* y de 10 años de la *Fundación Appleseed México, A.C.* ha conseguido no sólo difundir el concepto del trabajo *Pro Bono* entre profesionistas de distintas especialidades -derecho penal,

familiar, mercantil y transaccional (abogados corporativos), entre otros- sino también servir de vínculo entre el abogado y la persona u organización que requiere de servicios legales.

Aunque aún falta mucho por hacer, *Pro Bono* es una iniciativa para que cada día más abogados y despachos se sumen a la tarea de apoyar de forma voluntaria y gratuita a organizaciones de la sociedad civil y a otros grupos vulnerables que requieren de servicios de calidad en materia legal. También es un ejemplo de lo que podrían hacer los profesionistas de otros ramos, para contribuir al desarrollo de un México más justo y equitativo. ☺

Más Información:  
[www.creel.mx](http://www.creel.mx)  
[www.bma.org.mx](http://www.bma.org.mx)  
[www.vancecenter.org](http://www.vancecenter.org)